



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
CONSULTORES INDIVIDUALES

PROFESIONAL JUNIOR EN ENERGIA Y TRANSPORTE, PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DE MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN DE SUBSIDIOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE COMPENSACIÓN.

REFERENCIA: MEF-CS-C2-2019-004- JUNIOR EN ENERGIA Y TRANSPORTE

El Gobierno de Ecuador ha obtenido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Mitigación de Riesgos y Recuperación Ante Emergencias, mediante la suscripción del crédito 8591-EC y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar los servicios de consultoría para contratar al PROFESIONAL JUNIOR EN ENERGIA Y TRANSPORTE PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DE MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN DE SUBSIDIOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE COMPENSACIÓN, EN EL MARCO DE FORTALECER LA RESILIENCIA DEL ESTADO ANTE SHOCKS MACROECONÓMICOS

El objetivo de los servicios del consultor es: Elaborar, analizar y proponer informes técnicos que sustenten los lineamientos estratégicos y las propuestas de política económica en los ámbitos de la focalización y optimización de subsidios a través de reformas integrales a nivel sectorial para mejorar la equidad, las finanzas públicas y la productividad sectorial, en áreas relacionadas con Energía y Transporte

El Ministerio de Finanzas invita a Consultores Individuales a expresar su interés en prestar los servicios indicados. El perfil mínimo requerido es:

- Título universitario de tercer nivel en economía, finanzas o políticas públicas.
- Se requiere un mínimo de tres años (incluyendo un mínimo de un año de experiencia de campo) de experiencia progresiva relacionada en el campo relevante (política fiscal, energía y transporte).
- Dos años de experiencia en investigación empírica, análisis de datos y redacción de informes basados en evidencia y materiales de políticas con recomendaciones prácticas.
- Experiencia profesional en el trabajo en proyectos con expertos relevantes en el campo en diferentes organizaciones, incluida la experiencia en la elaboración conjunta de informes.
- Dominio y capacidad demostrada de redacción en español e inglés hablado y escrito

El Consultor será seleccionado en base al método de Consultor Individual, Capítulo V, párrafo 5,3, de las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de enero de 2011.



Los consultores interesados deberán enviar la expresión de interés junto con su hoja de vida actualizada, firmada y escaneada, con las copias de los documentos de respaldo, hasta las **15 HORAS DEL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE de 2019**, a las siguientes direcciones electrónicas: mullrich@finanzas.gob.ec, palban@finanzas.gob.ec y mprieto@finanzas.gob.ec

Mauricio Ullrich Reascos
COORDINADOR DEL PROYECTO DE MITIGACION DE RIESGOS Y
RECUPERACION ANTE EMERGENCIAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS